

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE PRÁCTICAS.

Con fecha 29 de Noviembre de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a dos proyectos de investigación a desarrollar en la UGC de Laboratorio, sección de Biopatología Tumoral, del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Ruiz-Cabello Osuna, investigador responsable.
- D. Federico Garrido Torres-Puchol, investigador responsable.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido treinta y una solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente un candidato cumple el requisito de tener el Máster en Bioquímica, Biología Molecular/Inmunología. Tras la valoración del expediente, formación y resto de méritos del candidato, se decide, que la persona tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, se adjudica a:

- D. Francisco Javier Perea García

En Granada, a 26 de enero de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
Dña. María Luisa Bernier Villamor
CIF: G-18374199